

**3816 RESOLUCION de 20 de enero de 1986, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 8, del día 17 de enero de 1986, aparecen publicadas las convocatorias de oposición libre, que seguidamente se detallan:

Cinco plazas de Auxiliares de Administración General, nivel 4, coeficiente 1,7, titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Seis plazas de Subalternos de Administración General, nivel 3, coeficiente 1,3, titulación: Educación General Básica.

Una plaza de Arquitecto de Administración Especial, nivel 10, coeficiente 5, titulación: Arquitecto superior.

Una plaza de Biólogo de Administración Especial, nivel 10, coeficiente 5, titulación: Licenciado en Ciencias Biológicas.

Tres plazas de Técnico Medio de Administración Especial, nivel 8, coeficiente 3,6, titulación: Diplomado Universitario o equivalente.

Una plaza de Restaurador de documentos gráficos de Administración Especial, nivel 6, coeficiente 2,9, titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado, o equivalente.

Una plaza de Encargado de Administración Especial, nivel 4, coeficiente 1,9, titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Una plaza de Encuadrador de Administración Especial, nivel 4, coeficiente 1,7, titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Tres plazas de Guardadora de Administración Especial, nivel 3, coeficiente 1,5, titulación: Educación General Básica. (Certificado de Escolaridad).

Una plaza de Ayudante labrante de Administración Especial, nivel 3, coeficiente 1,5, titulación: Educación General Básica. (Certificado de Escolaridad).

Una plaza de Ayudante motorista de Administración Especial, nivel 3, coeficiente 1,5, titulación: Educación General Básica. (Certificado de Escolaridad).

Cuatro plazas de Vigilante Patrimonio de Administración Especial, nivel 3, coeficiente 1,4, titulación: Educación General Básica. (Certificado de Escolaridad).

Tres plazas de Operarios/as de limpieza de Administración Especial, nivel 3, coeficiente 1,3, titulación: Educación General Básica. (Certificado de Escolaridad).

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta excelentísima Corporación Insular.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 1986.—El Presidente.—1.650-E (6145).

**3817 RESOLUCION de 21 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Irún, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de diciembre de 1985, se publican las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de las plazas de cinco Cabos y un Suboficial de la Guardia Municipal.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Irún, 21 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.638-E (6133).

**3818 RESOLUCION de 21 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Loiu, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.**

Doña M. Elene Urrutia Txopitea, Licenciada en Derecho y Secretaria accidental del Ayuntamiento de la anteiglesia de Loiu,

Certifico: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de diciembre de 1985, adoptó entre otros acuerdos el siguiente:

Examinado el recurso de reposición interpuesto por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya, contra la base segunda de la convocatoria de pruebas selectivas (oposición) para

la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico vacante en la plantilla, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda:

Primero.—Anular el acuerdo de aprobación de bases para la citada convocatoria, contenido en el punto 3.2 del Pleno celebrado el día 30 de julio de 1985.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Notificar el presente acuerdo al Colegio de Aparejadores y a todos los interesados.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del señor Alcalde-Presidente y sello de la Corporación en la anteiglesia de Loiu, a 21 de enero de 1986.—V.º B.º: El Alcalde-Presidente.—1.982-E (7724).

**3819 RESOLUCION de 21 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Loiu, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

Doña M. Elene Urrutia Txopitea, Licenciada en Derecho y Secretaria accidental del Ayuntamiento de la anteiglesia de Loiu,

Certifico: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el día 17 de diciembre de 1985, adoptó entre otros acuerdos el siguiente:

Examinados los escritos remitidos por el Gobernador civil de Vizcaya, requiriendo a la Corporación para la anulación del acuerdo de aprobación de bases de Auxiliar Administrativo y de Alguacil Municipal, por valorar el conocimiento del euskera de 0 a 5 puntos, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda:

Primero.—Mantener el acuerdo aprobatorio de las bases por considerar al municipio de Loiu estrictamente euskaldun.

Segundo.—Suspender la convocatoria para la provisión de las plazas en propiedad.

Tercero.—Publicar el acuerdo adoptado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Notificar el presente acuerdo a los interesados.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del señor Alcalde-Presidente y sello de la Corporación en la anteiglesia de Loiu, a 21 de enero de 1986.—V.º B.º: El Alcalde-Presidente.—1.981-E (7723).

**3820 RESOLUCION de 21 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Terrassa, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, del día 18 de enero de 1986, se publican las bases completas y convocatorias aprobadas por el Pleno Corporativo Municipal, en sesión del 27 de noviembre de 1985, para proveer mediante convocatoria de concurso, los siguientes puestos de trabajo vacantes, en el Cuadro de Personal Laboral de esta Corporación, que a continuación se indican:

Concurso de un puesto de trabajo de Técnico Superior en Informática.

Concurso de un puesto de trabajo de Técnico Superior en Recursos Humanos.

Concurso de un puesto de trabajo de Analista de Sistemas.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se deriven de la convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Terrassa, 21 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.909-E (7598).

**3821 RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alaguás, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 2 de enero de 1986, número 1, se inserta íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de